

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A.**

La Junta Directiva de “**ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, SOCIEDAD ANONIMA**”, convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día veintidós de febrero del año dos mil veinticuatro en sus oficinas situadas en Alameda Roosevelt número tres mil ciento cuatro, de la ciudad de San Salvador, a partir de las nueve horas, para conocer y resolver los asuntos siguientes:

**ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO**

1. Verificación del quórum
2. Lectura del acta anterior.
3. Conocimiento de la Memoria de Labores de la Junta Directiva, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintitrés, a efecto de aprobarlos o improbarlos.
4. Conocimiento del Informe del Auditor Externo.
5. Aplicación de resultados.
6. Nombramiento del Auditor Externo y del Auditor Fiscal con sus respectivos suplentes y fijación de sus honorarios.
7. Elección de los miembros de la Junta Directiva y fijación de sus emolumentos.
8. Autorizaciones a que se refiere el Art. 275, numeral III del Código de Comercio.
9. Varios.

Para que la Junta General Ordinaria se considere legalmente reunida en primera convocatoria, deberán estar presentes y/o representadas por lo menos la mitad más una de las acciones que tengan derecho a votar y las resoluciones solo serán válidas cuando se tomen por la mayoría de los votos presentes. En caso de no haber quórum en la hora y fecha señaladas, por este mismo medio se convoca para el día veintitrés de febrero del año dos mil veinticuatro a las nueve horas, en el mismo lugar, de acuerdo con la agenda anterior y la Junta General Ordinaria se considerará válidamente constituida con cualquiera que sea el número de acciones que estén presentes y/o representadas y sus resoluciones se tomarán por mayoría de los votos presentes.

San Salvador, tres de enero de dos mil veinticuatro.



Luis Alfredo Escalante Sol  
Director Presidente